



Ha a veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos
 Sesenta y ocho, bajo la presidencia del Sr Alcalde pri-
 mero D. Diego Moro y Lopez, se reunieron en la Sa-
 la Capitular, en sesion ordinaria los Senores del
 Ayuntamiento provisional de ella que suscribian; y por
 dho Senores se declaró abierta esta Sesion, mandand a
 un el Secretario dar lectura a la anterior, como se
 verifico, y hallandola conforme, fue aprobada.

Por el Sr Presidente se dio cuenta de una comunicacion
 del Sr Admin de Hacienda y Pº en veinte y dos de los cor-
 rientes comprensiva de hallarse en descubierto lo que
 pertenece al ramo de consumos que debio ingresar en
 fuerza la cantidad de quinientos ochenta y cinco
 reales condestinos a Pº y Municipios, correspon-
 diente al primer fin del año economico ac-
 tual; y se acordaron: se le oficie al recauda-
 dor que fue de consumos D. Equacio Lopez Oreguala
 para que haga efectiva a la mayor brevedad todas
 las cantidades que deban ingresar en esta Depo-
 sitaria Municipal como tambien a la Capital; que
 se le asistie al mismo caso necesario, para que
 proceda a la cobranza de los atrasos del primer
 fin referido.

Seguidamente acordaron la inauguracion de
 las plazas y Calle de San, un objeto de q